

**CRÓNICA PARLAMENTARIA
DEL CONGRESO DE LOS
DIPUTADOS
(II)**

AURORA GUTIÉRREZ NOGUEROLES

Profesora Asociada de Derecho Constitucional

UNED

SUMARIO

II. ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA. 1. Interpelaciones. 2. Mociones consecuencia de interpelación. 3. Preguntas. 4. Propositiones no de ley. 5. Comparecencias informativas. 6. Debates Generales.

CRÓNICA PARLAMENTARIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (II) (*)

POR

AURORA GUTIÉRREZ NOGUEROLES

Profesora Asociada de Derecho Constitucional

UNED

II. ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

1. INTERPELACIONES

En el transcurso de los dos períodos de sesiones analizados, los Grupos parlamentarios han presentado, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento del Congreso, un total de treinta y siete interpelaciones, que pueden desglosarse, según el Grupo interpelante, de la siguiente forma:

- Grupo Socialista:	17
- Grupo Federal IU:	16
- Grupo Mixto:	02
- Grupo Catalán:	01
- Grupo Coal. Canaria:	01

(*) Segunda parte del artículo cuya parte primera se publicó en el número 44 de esta Revista.

El Ministerio destinatario del mayor número de éstas ha sido el de Trabajo y Asuntos Sociales, al que se han dirigido seis, seguido por los de Economía y Hacienda y de Fomento, con cinco cada uno. Por su parte, los Ministerios de Sanidad y Consumo, de Justicia y de Educación y Cultura han sido objeto de interpelación en cuatro ocasiones cada uno de ellos, mientras que los de Presidencia y de Agricultura, Pesca y Alimentación lo fueron en dos. Por último, los Ministros de Asuntos Exteriores, de Industria y Energía, de Interior y de Medio Ambiente tan sólo lo fueron en una ocasión.

Clasificadas en función del Grupo interpelante, las 37 interpelaciones son las que a continuación se relacionan:

A) Del Grupo Catalán

- Aplicación de un Plan de Modernización del comercio interior. Dirigida al Ministro de Economía y Hacienda (fecha debate: 9/04/97).

B) Del Grupo Coalición Canaria

- Política del Gobierno en materia de transportes aéreos entre la Península y los Archipiélagos. Dirigida al Ministro de Economía y Hacienda (fecha debate: 7/05/97).

C) Del Grupo Federal Izquierda Unida-IC

- Política de empleo que el Gobierno piensa desarrollar para crear empleo con derechos sociales, reducir la precariedad y potenciar la estabilidad en el empleo. Dirigida al Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales (fecha debate: 12/02/97).
- Política agrícola general del Gobierno en relación a la organización común del mercado (OCM) del aceite y su impacto en nuestro país. Dirigida a la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación (fecha debate: 19/02/97).
- Política general de vivienda para garantizar a todos los ciudadanos el acceso a una vivienda digna. Dirigida al Ministro de Fomento (fecha debate: 26/02/97).
- Política social del Gobierno en relación con la vivienda. Dirigida al Ministro de Fomento (fecha debate: 9/04/97).

- Motivos que han impulsado al Gobierno a aprobar una modificación sustancial de las tarifas telefónicas para el año 1998, a aplicar por la Compañía privada Telefónica S.A. en sus servicios de telefonía básica. Dirigida al Ministro de Fomento (fecha debate: 16/04/97).
- Política del Gobierno en la asistencia a las víctimas de delitos. Dirigida a la Ministra de Justicia (fecha debate: 23/04/97).
- Medidas a impulsar para garantizar una política educativa pública. Dirigida a la Ministra de Educación y Cultura (fecha debate: 7/05/97).
- Política del Gobierno en materia turística y medidas a desarrollar para mejorar la capacidad competitiva de la industria turística. Dirigida al Ministro de Economía y Hacienda (fecha debate: 28/05/97).
- Política sanitaria del Gobierno en lo que se refiere a las medidas a proponer al Consejo de Política Fiscal y Financiera con el fin de incrementar el presupuesto de gasto de la sanidad pública. Dirigida al Ministro de Sanidad y Consumo (fecha debate: 17/09/97).
- Solución de los problemas de los emigrantes que vienen a España, su situación social y laboral, así como para mitigar las dificultades de todo tipo que encuentran a su llegada (fecha debate: 24/09/97).
- Política de transferencias del Gobierno en materia de educación. Dirigida a la Ministra de Educación y Cultura (fecha debate: 8/10/97).
- Adopción de medidas para reducir la jornada laboral a 35 horas y las horas extraordinarias. Dirigida al Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales (fecha debate: 29/10/97).
- Funcionamiento del Servicio Meteorológico Nacional, Servicio de Protección Civil e instituciones de salvamento y socorro, en relación con las continuadas catástrofes producidas por la llamada gota fría en zonas tradicionalmente afectadas por esta clase de inclemencias. Dirigida al Ministro de la Presidencia (fecha debate: 12/11/97).
- Criterios del Gobierno acerca de la financiación y reducción progresiva de las desigualdades sociales y territoriales del Sistema Nacional de Salud, así como origen y reparto de los recursos adicionales acordados. Dirigida al Ministro de Sanidad y Consumo (fecha debate: 10/12/97).

D) Del Grupo Mixto

- Valoración del debate en el Senado sobre el estado de las Autonomías y disposición a impulsar la reforma de la Constitución para

convertir la Cámara Alta en una auténtica Cámara de representación territorial. Dirigida al Ministro de Administraciones Públicas (fecha debate: 19/03/97).

- Política del Gobierno en materia de desarrollo de la realidad plurilingüe del Estado. Dirigida a la Ministra de Educación y Cultura (fecha debate: 10/12/97).

E) Del Grupo Socialista

- Forma en que el Gobierno pretende modificar lo establecido en las normas de desarrollo de la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación y la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo, en materia de conciertos educativos y de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos. Dirigida a la Ministra de Educación y Cultura (fecha debate: 12/02/97).
- Política del Gobierno en materia de agua. Dirigida a la Ministra de Medio Ambiente (fecha debate: 19/02/97).
- Política del Gobierno en materia de drogas. Dirigida al Ministro del Interior (fecha debate: 26/02/97).
- Modelo de Fiscalía y su Estatuto. Dirigida a la Ministra de Justicia (fecha debate: 12/03/97).
- Modelo de Radiotelevisión española. Dirigida al Ministro de la Presidencia (fecha debate: 19/03/97).
- Política viaria y autopistas de peaje. Dirigida al Ministro de Fomento (fecha debate: 9/04/97).
- Política del Gobierno respecto a la aplicación de los ingresos provenientes de la privatización de empresas públicas. Dirigida al Ministro de Industria y Energía (fecha debate: 16/04/97).
- Política de potenciación del uso de genéricos en la prestación farmacéutica. Dirigida al Ministro de Sanidad y Consumo (fecha debate: 23/04/97).
- Política del Gobierno en relación a la regulación de la interrupción voluntaria del embarazo. Dirigida a la Ministra de Justicia (fecha debate: 7/05/97).
- Responsabilidades políticas generales en las que ha incurrido el Gobierno por la filtración de expedientes tributarios y la creación de un clima de inseguridad jurídica para los ciudadanos en sus relaciones

- con la Administración Tributaria. Dirigida al Ministro de Economía y Hacienda (fecha debate: 21/05/97).
- Relaciones presupuestarias y financieras entre el Presupuesto del Estado y el de la Seguridad Social. Dirigida al Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales (fecha debate: 28/05/97).
 - Criterios para la revalorización de las pensiones en el ejercicio presupuestario de 1998. Dirigida al Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales (fecha debate: 17/09/97).
 - Política del Gobierno en materia de prevención de riesgos para proteger la salud y la seguridad en el trabajo. Dirigida al Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales (fecha debate: 24/09/97).
 - Situación del sector lácteo como consecuencia del fracaso en la obtención de una cuota adicional de un millón de toneladas por parte de la Unión Europea y del Plan de Reordenación del sector que tiene previsto poner en marcha el Gobierno. Dirigida a la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación (fecha debate: 8/10/97).
 - Medidas para asegurar los objetivos de inversión previstos por el Ministerio de Fomento. Dirigida al Ministro de Fomento (fecha debate: 29/10/97).
 - Posición del Gobierno en relación al mantenimiento de los contenidos esenciales de la organización común del mercado del plátano en el mercado europeo, ante posibles decisiones de la Organización Mundial de Comercio. Dirigida al Ministro de Asuntos Exteriores (fecha debate: 12/11/97).
 - Política general en relación a la reforma de la financiación de la sanidad. Dirigida al Ministro de Sanidad y Consumo (fecha debate: 10/12/97).

2. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

Las treinta y siete interpelaciones anteriores fueron convertidas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 184 del Reglamento del Congreso, en mociones por los Grupos parlamentarios que las habían presentado. Y de tal cifra de mociones sólo quince resultaron aprobadas, lo que representa un porcentaje medio del 41%. En el Cuadro adjunto se detalla la distribución de las mociones entre los distintos Grupos parlamentarios.

<i>Mociones</i>	<i>Grupos parlamentarios</i>				
	<i>Catalán</i>	<i>C. Canaria</i>	<i>Fed. IU</i>	<i>Mixto</i>	<i>Socialista</i>
Presentadas	1	1	16	2	17
Aprobadas	1	1	6	1	6
Rechazadas	0	0	10	1	11

Puede observarse, por tanto, que el porcentaje de aprobación de las mociones presentadas es máximo para los Grupos Catalán y Coalición Canaria (100%), bajando para el Grupo Mixto (50%) y, sobre todo, para el Grupo Federal de Izquierda Unida (37%) y el Grupo Socialista, que no llega al 36% en el éxito de sus mociones. Las quince mociones aprobadas son las que a continuación aparecen relacionadas:

A) Del Grupo Catalán

- Aplicación de un plan de modernización del comercio interior (fecha debate: 15/04/97).

B) Del Grupo Coalición Canaria:

- Política del Gobierno en materia de transportes aéreos entre la Península y los Archipiélagos (fecha debate: 20/05/97).

C) Del Grupo Federal Izquierda Unida

- Política agraria general en relación a la Organización Común de Mercado (OCM) del Aceite y su impacto en nuestro país (fecha debate: 25/02/97).
- Política del Gobierno en la asistencia a las víctimas de delitos (fecha debate: 6/05/97).
- Política del Gobierno para garantizar la imparcialidad del Ministerio Fiscal (fecha debate: 27/05/97).
- Política del gobierno en materia turística y medidas a desarrollar para mejorar la capacidad competitiva de la industria turística española (fecha debate: 3/06/97).

D) Del Grupo Socialista

- Política en materia de drogas (fecha debate: 11/03/97).
- Modelo de Radiotelevisión Española (fecha debate: 8/04/97).
- Política del Gobierno en relación a la regulación de la interrupción voluntaria del embarazo (fecha debate: 20/05/97).
- Política en materia de prevención de riesgos, para proteger la salud y la seguridad en el trabajo (fecha debate: 7/10/97).
- Medidas para asegurar los objetivos de inversión previstos por el Ministerio de Fomento (fecha debate: 11/11/97).
- Posición del Gobierno en relación al mantenimiento de los contenidos esenciales de la organización común de mercado (OCM) del plátano en el mercado europeo ante posibles decisiones de la Organización Mundial de Comercio (fecha debate: 25/11/97).

3. PREGUNTAS

Constituyendo la formulación de preguntas el instrumento de control más utilizado por la Cámara y siendo, por tanto, muy elevado el número de las presentadas, debemos ceñir nuestro estudio a las preguntas de respuesta oral ante el Pleno. La cifra total de éstas durante el período examinado ha sido de 469. Si las agrupamos en función del Grupo al que pertenece el Diputado que formula la pregunta y de la Autoridad a la que va dirigida, obtendremos el siguiente cuadro estadístico:

<i>Grupos Parlamentarios</i>	<i>Autoridades destinatarias de las preguntas</i>				<i>TOTAL</i>
	<i>Pte. Gob.</i>	<i>Vicepte. 1.º</i>	<i>Vicepte. 2.º</i>	<i>Otros Ministros</i>	
Catalán	0	0	3	10	13
Coal. Canaria	1	0	3	5	9
IU-IC	9	8	1	14	32
Mixto	0	1	0	18	19
Popular	10	0	9	174	193
Socialista	12	26	18	131	187
Vasco	0	0	1	15	16
TOTAL	32	35	35	367	469

4. PROPOSICIONES NO DE LEY

Durante el período de tiempo analizado, los diferentes Grupos parlamentarios han presentado, para su debate ante el Pleno de la Cámara, un total de cincuenta proposiciones no de ley, de las que cuarenta y tres resultaron aprobadas. Esto representa un altísimo porcentaje de aprobación (86%), si bien desigualmente repartido entre los distintos Grupos, según puede apreciarse en el siguiente cuadro estadístico.

<i>Proposiciones no de ley</i>	<i>Grupos parlamentarios</i>							
	<i>Cat</i>	<i>CCan</i>	<i>IU-IC</i>	<i>Mixto</i>	<i>Pop.</i>	<i>Social.</i>	<i>Vasco</i>	<i>Varios</i>
Presentadas	3	1	7	2	17	17	0	3
Aprobadas	3	1	6	2	17	11	0	3
Rechazadas	0	0	1	0	0	6	0	0

A continuación, vamos a relacionar las cuarenta y tres proposiciones no de ley que fueron objeto de aprobación, agrupadas según el Grupo parlamentario que las presentó y ordenadas, dentro de cada grupo, por su fecha de aprobación.

A) Del Grupo Catalán

- Reforma de la norma general de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios envasados, para hacer posible un mayor respeto a la pluralidad lingüística (fecha debate: 18/02/97).
- Reforma de las pensiones de viudedad con la finalidad de evitar su extinción en supuestos en que el beneficiario contrae nuevo matrimonio (fecha debate: 15/04/97).
- Reducción de los tipos de interés legal del dinero y de demora, a los efectos de adaptarlos a la evolución a la baja que sigue el tipo de interés básico del Banco de España (fecha de debate: 23/09/97).

B) Del Grupo Coalición Canaria

- Regularización de la situación administrativa de los psicólogos y pedagogos integrados en los equipos psico-pedagógicos, a quienes

determinadas sentencias declaradas firmes han reconocido su pertenencia al Grupo A (fecha debate: 25/02/97).

C) Del Grupo Federal Izquierda Unida-IC

- Regulación del comercio exterior de armas (fecha debate: 18/03/97).
- Medidas para superar la grave situación socio-económica por la que atraviesa el Principado de Asturias (fecha debate: 18/03/97).
- Proceso de negociación de la reforma de la organización común del mercado del sector del aceite de oliva (fecha debate: 22/04/97).
- Política del Gobierno para la defensa y potenciación del sector remolachero y azucarero español (fecha debate: 16/09/97).
- Habilitación de oficinas de asistencia en las dependencias de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado para atender las denuncias de las mujeres y víctimas de delitos dolosos y violentos de lesiones corporales, de daños graves contra la salud física y mental y de delitos contra la libertad sexual (fecha debate: 11/11/97).
- Materias para la protección social de la enfermedad de Alzheimer (fecha debate: 16/12/97).

D) Del Grupo Mixto

- Creación de una subcomisión para el estudio, evaluación y control de la contaminación atmosférica, así como los efectos de ella derivados en las zonas donde hay ubicadas centrales térmicas (fecha debate: 11/03/97).
- Reforma de la enseñanza de las Humanidades (fecha debate: 16/12/97).

E) Del Grupo Popular

- Licitaciones de obras públicas por parte de la Administración Central del Estado y sus organismos autónomos (fecha debate: 11/02/97).
- Actuaciones policiales a desarrollar en relación a la red informática INTERNET (fecha debate: 11/03/97).

- Realización del Plan Hidrológico de la Cuenca del Júcar (fecha debate: 8/04/97).
- Subsistencia del derecho al percibo de la pensión de viudedad cuando el beneficiario contraiga nuevas nupcias (fecha debate: 15/04/97).
- Reforma de la organización común de mercado del sector del aceite de oliva (fecha debate: 22/04/97).
- Reforma de la Ley Orgánica del Tribunal del Jurado (fecha debate: 22/04/97).
- Explotación sexual de los niños (fecha debate: 6/05/97).
- Establecimiento de normas sobre construcción de embarcaciones pesqueras de menos de 2,5 toneladas de registro bruto (fecha debate: 20/05/97).
- Constitución de un grupo de trabajo que estudie un plan de viabilidad para la exportación de ciertos equipos de tecnología española a países en vías de desarrollo y con condiciones de financiación adecuadas (fecha debate: 27/05/97).
- Modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (fecha debate: 3/06/97).
- Reforma del sector remolachero (fecha debate: 16/09/97).
- Homologación del colectivo de médicos de atención primaria (fecha debate: 7/10/97).
- Modificación de la Orden Ministerial de 2 de marzo de 1982, por la que se establecen las condiciones para la obtención del permiso temporal de pesca en aguas no sometidas a la jurisdicción española (fecha debate: 28/10/97).
- Prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres (fecha debate: 11/11/97).
- Organización común de mercado del aceite de oliva (fecha debate: 25/11/97).
- Sistema de arbitraje de consumo (fecha debate: 9/12/97).
- Adopción de medidas para paliar las carencias de los enfermos de Alzheimer y de sus familias (fecha debate: 16/12/97).

F) Del Grupo Socialista

- Comercio y exportación de armamentos (fecha debate: 18/03/97).

- Incorporación definitiva a los museos nacionales y de titularidad estatal de obras de arte pertenecientes a empresas públicas en proceso de privatización (fecha debate: 6/05/97).
- Posición del Gobierno español ante las políticas europeas de cohesión económica y social (fecha debate: 20/05/97).
- Programa de lucha contra la estacionalidad del empleo en el sector turístico de sol y playa (fecha debate: 3/06/97)
- Medidas en el sector de la industria azucarera, a fin de evitar la potencial desaparición del cultivo de remolacha en el campo español (fecha debate: 16/09/97).
- Construcción de la variante ferroviaria Norte-Noroeste (fecha de debate: 16/09/97).
- Adopción de las medidas necesarias para la inmediata publicación de las cifras oficiales de población resultantes de la renovación del Padrón Municipal, referidas a 1 de mayo de 1996 (fecha debate: 28/10/97).
- Adaptación de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas a los usos y recomendaciones efectuadas por la Comisión de las Comunidades Europeas (fecha debate: 11/11/97).
- Puesta en marcha de una campaña publicitaria que tenga por objetivo concienciar a la sociedad sobre los malos tratos físicos y psíquicos que sufren las mujeres y niños (fecha debate: 11/11/97).
- Programa de actuaciones del Gobierno para cumplir los compromisos derivados del Convenio de Naciones Unidas sobre cambio climático (25/11/97).
- Necesidad de establecer un nuevo proceso para la reforma de la enseñanza de las Humanidades (fecha debate: 16/12/97).

G) Conjunta de los Grupos Coalición Canaria, Socialista y Vasco

- Prohibición de minas antipersonales (fecha debate: 25/02/97).

H) Conjunta de los Grupos Coalición Canaria y Popular

- Adopción de normas que resuelvan las distintas problemáticas que plantea el acceso a la titulación de Médico Especialista (fecha debate: 7/10/97).

l) Conjunta de todos los Grupos, excepto el Grupo Catalán

- Medidas alternativas para la pacificación y la regeneración social y económica de la región de los Grandes Lagos (fecha debate: 7/10/97).

5. COMPARENCIAS INFORMATIVAS

Cabe destacar en este apartado las comparencias, a petición propia, del Presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso, para informar a la Cámara sobre diversos temas relativos a la política exterior española, particularmente en relación con la Unión Europea. Así, podrían significarse las comparencias de 25/06/97 y de 17/12/97 para informar, respectivamente, de los Consejos Europeos de Amsterdam (16-17 de junio) y de Luxemburgo (12-13 de diciembre); la de 17/07/97, para informar sobre la Cumbre de Madrid de Jefes de Estado y de Gobierno de la OTAN; la de 26/11/97, para informar de los resultados de la Cumbre extraordinaria sobre el empleo, celebrada en Luxemburgo los días 20 y 21 de noviembre; y, por último, la de 22/12/97, que tuvo por objeto el acuerdo relativo a la nueva estructura militar de la Alianza Atlántica.

Además del Presidente, todos los Ministros de su Gobierno han ido compareciendo, a lo largo del período analizado, ante las diferentes Comisiones del Congreso, con el fin de informar a sus integrantes sobre asuntos de su respectiva competencia. La cifra de estas comparencias ministeriales se sitúa en 159, de las que 26 lo fueron a petición propia y el resto a petición de los diferentes Grupos parlamentarios. En función del Ministro compareciente y de la Comisión a la que informa, puede confeccionarse el siguiente cuadro estadístico:

<i>Nombre de la Comisión</i>	<i>Ministro compareciente</i>	<i>Número</i>
Agricultura, Ganadería y Pesca	Agricultura, Pesca y Alimentación	18
Asuntos Exteriores	Asuntos Exteriores	14
Control de Gastos Reservados	Defensa	1
	Interior	1
Defensa	Defensa	19

<i>Nombre de la Comisión</i>	<i>Ministro compareciente</i>	<i>Número</i>
Economía, Comercio y Hacienda	Economía y Hacienda	1
Educación y Cultura	Educación y Cultura	9
Industria, Energía y Turismo	Industria y Energía	23
Infraestructuras	Fomento	10
Medio Ambiente	Medio Ambiente	3
Justicia e Interior	Justicia	8
	Interior	19
Mixta de derechos de la mujer	Trabajo y Asuntos Sociales	2
	Justicia	1
	Sanidad y Consumo	1
Mixta para el estudio del problema de la droga	Interior	4
Mixta para la Unión Europea	Economía y Hacienda	4
	Asuntos Exteriores	5
	Medio Ambiente	1
	Fomento	1
Mixta para la profesionalización de las Fuerzas Armadas	Defensa	1
Política Social y Empleo	Trabajo y Asuntos Sociales	3
Régimen de las Administraciones Públicas	Administraciones Públicas	4
Sanidad y Consumo	Sanidad y Consumo	5
Investigación de tramitación de expedientes Agencia Tributaria	Economía y Hacienda	1

También han comparecido ante las distintas Comisiones del Congreso, a lo largo de los períodos de sesiones que se están estudiando, una elevada cifra de altos cargos de la Administración Pública y de personalidades de todos los ámbitos sociales, para dar sus opiniones sobre los asuntos por los que habían sido convocados. El número total de estas comparecencias ha sido de 803, distribuidas entre las diversas Comisiones de la forma en que se muestra en el siguiente cuadro.

AURORA GUTIÉRREZ NOGUEROLES

<i>Nombre de la Comisión</i>	<i>N.º de comparencias</i>	
	<i>Altos Cargos</i>	<i>Personalidades</i>
Agricultura, Ganadería y Pesca	29	15
Asuntos Exteriores	20	0
Constitucional	17	17
Defensa	26	0
Economía, Comercio y Hacienda	23	1
Educación y Cultura	34	0
Industria, Energía y Turismo	114	0
Justicia e Interior	55	33
Política Social y Empleo	69	41
Presupuestos	31	0
Régimen de las Administraciones Públicas	15	0
Control Parlamentario de RTVE	6	0
Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo	2	0
Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	11	1
Sanidad y Consumo	22	24
Mixta de los Derechos de la Mujer	2	5
Mixta para el Estudio del Problema de la Droga	8	1
Cooperación y Ayuda al Desarrollo	14	0
Mixta para la Unión Europea	9	1
Infraestructuras	42	3
Medio Ambiente	25	13
Mixta para la Profesionalización de las Fuerzas Armadas	35	16
Investigación sobre tramitación de expedientes en la Agencia Tributaria	8	12
Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas	3	0
TOTAL	620	183

6. DEBATES GENERALES

Merecen ser destacados dentro de este apartado y, en particular, por su relevante tradición parlamentaria, los siguientes: en primer lugar, el Debate de Política General en torno al Estado de la Nación, celebrado con la participación del Presidente del Gobierno los días 11 y 12 de junio de 1997; en segundo lugar, la sesión de control sobre el Informe de la Cuenta General del Estado, celebrada el 24 de abril de 1997; y, por último, la sesión relativa al Informe del Defensor del Pueblo correspondiente a la gestión realizada durante el año 1996, sesión que tuvo lugar el 9 de octubre de 1997.